

CARTA UNIVERSITARIA A LA NACIÓN COLOMBIANA

5 DE MAYO DE 2021

Los rectores de las universidades colombianas signatarios de esta carta hacemos un reconocimiento al movimiento social en curso como expresión de las necesidades más sentidas de la sociedad. Llamamos a los distintos actores sociales e institucionales involucrados en la actual coyuntura de crisis nacional a fortalecer el diálogo amplio, inclusivo y honesto, alrededor de temas estructurales y urgentes que requieren soluciones construidas como parte de un gran pacto social. Queremos contribuir a la agenda de discusión nacional proponiendo los siguientes temas estructurales:

Pacto fiscal y desarrollo económico y social incluyente. Es indispensable proponer e implementar una política fiscal, fruto de amplios acuerdos sociales y políticos, vinculada a los derechos de las poblaciones, especialmente de las más vulnerables, y que contribuya a la reactivación económica del país y al desarrollo sostenible y con equidad de los territorios.

Derecho a la salud y sistema de salud. A partir del reconocimiento de las debilidades del sistema de salud del país, debemos buscar mecanismos que garanticen el acceso universal, equitativo y de calidad a la salud pública colectiva e individual, más allá de los mecanismos de mercado.

Fortalecimiento de la democracia e implementación plena de la Constitución de 1991 como conquista democrática. El Estado Social de Derecho, con su amplio reconocimiento de derechos, es el marco jurídico apropiado para Colombia, pero su eficacia requiere garantizar efectivamente la separación de poderes y la autonomía de los órganos de control. De la misma forma, es necesario avanzar en los diálogos sociales con el fin de alcanzar los consensos fundamentales que se requieren para asegurar la legitimidad de la democracia.

Implementación plena de los Acuerdos de Paz como condición de convivencia democrática. Es indispensable avanzar en las reformas políticas necesarias para cumplir con lo pactado en el Acuerdo y defender el derecho a la paz de todos los colombianos. Esto requiere hacer real la participación ciudadana en la construcción de la nación, la protección de la vida de líderes y lideresas sociales y reincorporados, el desarrollo rural con un enfoque territorial y la construcción de Estado en los territorios.

Estado de Derecho, protesta social y Fuerza Pública. Debemos construir mecanismos sociales, legales e institucionales para garantizar el respeto a la vida, la dignidad y los demás Derechos Humanos para todos los ciudadanos, asegurando el derecho a la protesta social y la prevención del uso desproporcionado y arbitrario de la fuerza, así como la protección de los bienes públicos y privados.

Derecho a la educación y acceso equitativo al conocimiento. Asegurar una educación universal y de calidad que forme ciudadanos autónomos y socialmente responsables. Las universidades debemos asumir colaborativamente la construcción de una agenda de futuro para el país.

Invitamos a las universidades públicas y privadas y a la comunidad académica nacional a buscar convergencias para proponer soluciones a la actual crisis que vive nuestra sociedad y construir una Colombia en paz, democrática, equitativa, incluyente y comprometida con el desarrollo sostenible. Ponemos a disposición del país nuestras capacidades académicas y nos ofrecemos como espacios de diálogo para avanzar en la búsqueda de acuerdos.

DOLLY MONTOYA CASTAÑO
Universidad Nacional de Colombia

JORGE HUMBERTO PELÁEZ PIEDRAHITA S.J.
Pontificia Universidad Javeriana

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Universidad de Antioquia

ALEJANDRO GAVIRIA URIBE
Universidad de los Andes

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Universidad Tecnológica de Pereira

HERNANDO PARRA NIETO
Universidad Externado de Colombia

EDGAR VARELA BARRIOS
Universidad del Valle